



Colegio Franciscano
SAN FRANCISCO SOLANO
SER PERSONA
CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL 31
8 de octubre de 2025



Padre santo, guarda en tu nombre a los que me has dado en el mundo; tuyos eran y tú me los has dado (Jn 17,11 y 6). Y las palabras que tú me diste, se las he dado a ellos, y ellos las han recibido y han creído de verdad que salí de ti, y han conocido que tú me has enviado (Jn 17,8). Ruego por ellos y no por el mundo (cf. Jn 17,9). Bendícelos y santifícalos...
(CtaF1 San Francisco de Asís)

Estimada Comunidad SOLANISTA, con el camino de la conversión y de ser peregrinos de la esperanza entramos en la recta final del año académico 2025 con sin números de situaciones que hemos venido experimentando en la formación de la comunidad estudiantil a la cual se ha tratado de responder en lo que corresponde a nuestra obligación de Colegio, se puede observar que el camino es arduo pero como el camino por el que Francisco avanza y nos invita a seguir al Salvador, es un camino cimero: se progresa por él en frágil equilibrio a pesar de nuestra condición humana.

A continuación, relación las actividades del mes de octubre

Octubre				
lunes	martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				3 Nivelaciones III Periodo
	14 Retorno del receso escolar	15	16	17
SEMANA CULTURAL EVALUACIÓN DEL TERCER INDICADOR SAN SOLANO VIVENCIA LA FRATERNIDAD				
27 EDUCACIÓN FÍSICA	28 CIENCIAS NATURALES RELIGIÓN ÉTICA FILOSOFÍA	29 ESPAÑOL CIENCIAS SOCIALES	30 INGLÉS	31 TECNOLOGÍA MATEMÁTICA

De acuerdo a la circular 28 y ratificado en el consejo directivo del 3 de octubre de 2025, para cubrir parte de los gastos de esta semana cultural, se usará el **Bono de Solidaridad con un costo de 20.000 mil pesos** los cuales se distribuyeron en la entrega de boletines, esperamos su colaboración para esta semana cultural y evaluaciones.

CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL

El pasado 3 de octubre se llevó a cabo la primera reunión con el Consejo Directivo del colegio, donde se expuso el tema de costos académicos año 2026 teniendo como base la resolución ministerial 019805 del 30 de septiembre de 2025. Y con base en esta resolución se realizó la segunda reunión el 7 de octubre con el fin de dar a conocer estos incrementos

Se presentó el presupuesto del año académico 2026 con el incremento obtenido en la Aplicación para la Evaluación Institucional y Reporte Financiero de Establecimientos Privados de la página del Ministerio de Educación, el cual es del **8.93%** y se aplica a los conceptos de matrícula, pensión y otros cobros.

Igualmente, se socializaron las quejas presentados por parte de la comunidad educativa y se están realizando acciones de mejora a aquellas que afectan directamente a la prestación del servicio educativo, el cual se dará a conocer en el último consejo directivo del año 2025.



**Colegio Franciscano
SAN FRANCISCO SOLANO
SER PERSONA
CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL 31
8 de octubre de 2025**



CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL.

Se realizaron las correspondientes nivelaciones del III periodo académico y las áreas que los estudiantes a corte del 75% van perdiendo una o más áreas académicas. Con estos espacios el colegio ha cumplido con lo establecido en el Manual de Convivencia Institucional en lo referente a la parte académica y se citaron los padres de familia para exponer la realidad académica, las cuales se les solicita un mayor acompañamiento a sus acudidos debido a que tienen el cuarto periodo académico para llevar a nivel básico las áreas o asignaturas que presentan desempeño bajo.

Como toda institución el colegio Franciscano SAN FRANCISCO SOLANO, acompaña también a los docentes y administrativos y respeta siempre sus espacios a nivel personal y de desempeño laboral, es por eso que de una manera fraterna y sentida queremos darles nuestra bendición a nuestros licenciados Juan Paulo Fernández Ocampo, Diana Patricia Guevara Moreno y Andry Julieth Buitrago Ibagón, quienes por motivos personales y laborales nos acompañaron este año académico. Les deseamos una buena proyección y un agradecimiento por el servicio y acompañamiento que siempre manifestaron en su colegio SAN FRANCISCO SOLANO.

COMITÉ DE CONVIVENCIA

De acuerdo al Manual de Convivencia del colegio, se citará al comité de Convivencia para analizar los casos que presentan faltas reiterativas y analizar los correctivos pedagógicos que se aplicaran a los estudiantes que han cometido faltas graves o muy graves o Falta tipo I o II y se citarán para exponer el debido proceso tal como está contemplado en el Manual.

Próximamente daremos inicio a la evaluación institucional por parte de la comunidad educativa para las correspondientes acciones de mejora en esta ocasión se hará de manera virtual.

DEPARTAMENTO DE CARTERA

Invito a los padres de familia que se encuentran en morosidad, colocarse al día con las pensiones ya que las obras de remodelación y las deudas adquiridas con los proveedores del colegio no dan espera. Agradecemos su compromiso con la institución y a dialogar con la empresa SETEL para evitar que su caso continúe generando intereses de mora.

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2026

Los invitamos a participar en dar a conocer nuestras instalaciones a los padres de familia nuevos y continuar creciendo como familia SOLANISTA, en aras de una formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes de la región.

Finalmente, exhorto a toda la comunidad SOLANISTA en el mes del Santo de la Paz y Bien, a discernir en estos tiempos a mantener el sentido de la unidad a partir del respeto y la cercanía consigo mismo, con la familia, la creación, pero lo más importante, con Dios ya que estamos atravesando circunstancias complejas de orden social, económico y político y es el Único que nos puede dar la solución a través de la oración.

Fraternalmente

Fr. Hernando Contreras Narváez Ofm

Fr Hernando Contreras Narváez Ofm

